

INCORPORACIÓN DE CARGOS

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 18.12.13, se **INCORPORAN** al llamado realizado por Resolución del Consejo de Facultad de fecha 04,12,13 N° 96, quedando de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Nro. 96 .- Exp. N° 071600-012727-13

- **Asistente del DEM para cumplir funciones en ABP**
(Nro. 3530, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

DEBE DECIR:

Nro. 96 .- Exp. N° 071600-012727-13 y Exp. N° 071600-012866-13

- **4 cargos de Asistente del DEM para cumplir funciones en ABP**
(Nros. 3530, 3532, 3537 y 3535, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rubros FM – Llave de IP 0700010101)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 14:00 horas del día
30 de DICIEMBRE de 2014

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.